

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016.

Señores

Junta General de Accionistas

MEGATENCION S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaria de la Compañía MEGATENCION S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este período, he llegado a la conclusión de que están llevados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los Estados Financieros presentados por los Administradores, reflejan razonablemente la situación de la Empresa al cierre del Ejercicio del 2015, La Compañía se dedicó mayormente a la Construcción Inmobiliaria el cual describe la Utilidad del Ejercicio al cierre del Año 2015 por **\$2.135,20**

Después de analizar los Estados Financieros, me permito recomendar a ustedes la aprobación unánime de los mismos.

Atentamente



CPA. JANET LOPEZ ESPINOZA

RUC: 0917693244001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091769324-4

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ESPINOZA
JANET DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1977-06-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
JAVIER ROBERTO
PAZMIÑO ARANA





INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION CONTADOR PUBLICO V2333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ RODAS WILSON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA LOZANO LEOPOLDINA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2010-10-18

FECHA DE EXPIRACION
2020-10-18

00047247







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

138

138 - 0041 0917693244

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ ESPINOZA JANET DE LOURDES

GUAYAS CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA FEBRES CORDERO 1
GUAYAQUIL CANTÓN PARTICIPA 1
ZONA

Janet de Lourdes Lopez Espinoza
- 1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

